



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA  
BIBLIOTECA DEL  
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES  
ACTIVO NUMERO: 9509

# CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



UCR



UNA  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA  
UNA



## **INFORME DE LABORES 2000 DEL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL**

**OPES 01-2001**

**San José, Enero 2001**

378.107

C-i Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación  
OPES 01/2001 de la Educación Superior

Informe de labores 2000 del Area de Vida Estudiantil /  
Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de  
la Educación Superior. -- San José C.R., CONARE,  
OPES, : Publicaciones, 2001.

40 p ; 28 cm.

ISSN 1409-3006

1. EDUCACIÓN SUPERIOR. 2. INFORME DE  
LABORES 2000. 3. AREA DE VIDA ESTUDIANTIL. 4.  
UNIVERSIDADES ESTATALES I. TITULO.

# **PRESENTACION**

Desde el punto de vista del trabajo de coordinación y de acciones concretas a nivel de CONARE, el área de Vida Estudiantil ha alcanzado una cosecha importante y sostenida de logros. Dichosamente el año 2000 no ha sido excepción, y, por el contrario, las distintas áreas de trabajo fueron especialmente productivas por separado, tal y como lo demuestran los respectivos informes, y coincidieron además en un evento particularmente trascendente como es el Seminario de Vida Estudiantil realizado en el mes de octubre.

Así, tanto en lo que se refiere a la organización y realización de eventos y actividades culturales y deportivas, como en lo que tiene que ver con los procesos de atracción de estudiantes, de registro, de su orientación y acompañamiento en el ingreso a la educación superior pública, y con el apoyo en materia de becas y servicios estudiantiles en general, el trabajo de coordinación ha venido en ascenso y en ese marco han quedado planteadas muy importantes metas para el futuro inmediato.

Igual sucede con todo lo que tiene que ver con la salud, con la prevención contra las drogas y con la atención a estudiantes discapacitados, áreas en las que aún queda mucho por hacer pero en las que evidentemente hay logros muy valiosos y motivadores.

En ese sentido es importante dejar patente el agradecimiento a quienes trabajaron en las diferentes comisiones y grupos de trabajo, y de manera particular a las compañeras y los compañeros funcionarios de la Universidad Nacional que tuvieron a cargo la coordinación de dichas tareas.

Mención aparte merece la organización y realización del Tercer Seminario de Vida Estudiantil, realizado los días 18 y 19 de octubre, el cual se convirtió en un valioso espacio de encuentro y reflexión acerca de los diversos temas que atañen a la vida estudiantil, desde su definición misma como parte esencial de la vida universitaria hasta los aspectos más prácticos y cotidianos de su quehacer, y cuyos resultados habrán de constituirse en nutrientes del plan a mediano plazo de cada una de las universidades mediante sus respectivas Vicerrectorías.

Al igual que en el caso de las comisiones permanentes ya citadas, es justo reconocer el trabajo de la comisión organizadora del seminario, así como agradecer a todos los participantes sus valiosos aportes.

En el capítulo de agradecimientos tienen también su merecido lugar las personas que desde sus puestos en la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), apoyan el trabajo de la Comisión de Vicerrectores, de las

comisiones permanentes y de las especiales; y por supuesto, las señoras Vicerrectoras y los señores Vicerrectores de Vida Estudiantil.

Para todos nuestro reconocimiento por el trabajo del año 2000, en nombre de don Alberto Salom y de este servidor.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'H. Valverde Castro', with a large, stylized flourish at the end.

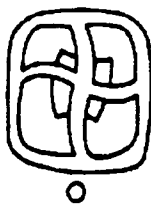
Heriberto Valverde Castro  
Vicerrector de Vida Estudiantil de la Universidad Nacional  
Coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil

# **INDICE GENERAL**

	<b><i>Página</i></b>
Presentación	1
Indice General	3
Informes de Labores	4
Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC). Informe ACUC 2000.	5
Comisión de Becas. Informe Labor Realizada por la Comisión de Becas 2000.	10
Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES). Informe de Labores 2000.	14
Federación Costarricense Universitaria de Deportes (FECUNDE). Informe de Labores 2000.	17
Comisión Interinstitucional de Prevención del Fenómeno de la Droga. Informe Anual de Labores 2000.	21
Comisión de Registro. Informe de Labores 2000.	24
Comisión de Salud. Informe de Labores 2000.	27
Comisión de Servicios para Estudiantes con Discapacidad (COSEDIS). Informe de Labores.	34
Comisiones permanentes del Area de Vida Estudiantil y personal participante durante el año 2000.	38

***INFORMES DE LABORES 2000***

# **AGRUPACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA COSTARRICENSE**



**ACUC**

## **INFORME ACUC 2000**

### ***Integrantes:***

***Lic. Rocío Carvajal Sánchez, UNA, Coordinadora***  
***M.Sc. José Fabio Castillo Baltodano, UNA, Coordinador***  
***Lic. María Clara Vargas Culléll, UCR***  
***Lic. Teresita Reyes Esquivel, UCR***  
***MdH. Brauny Bogantes Arias, ITCR***  
***M.Sc. Vinicio Meza Solano, ITCR***  
***Lic. Jonatán Morales Araya, UNED***  
***Lic. Adib Abdalá Arrieta, UNED***  
***Lic. Ana Catalina Brenes Mora, OPES***



# **INFORME ACUC-2000**

**Mdh. José Fabio Castillo Baltodano  
Coordinador  
ACUC-2000**

En el año 2000 la Agrupación Cultural Universitaria Costarricense llevó a cabo una ardua labor en el desarrollo de las actividades programadas para este año. De lo expuesto en el Plan de Trabajo 2000, cabe señalar que el 95% de lo programado se llevó a cabo, a pesar de que hubo que realizar una serie de cambios de horarios y reprogramación de actividades como resultado de los acontecimientos suscitados a raíz de las protestas populares en contra del Combo Energético, situación que obligó a cancelar reuniones que afectaron el desarrollo de algunas actividades en su calendarización original, aunque lo anterior no afectó que se llevara a cabo la respectiva programación.

Las actividades que se desarrollaron en el presente año fueron:

## **1. II Festival Universitario de Música, dedicado al Maestro Benjamín Gutiérrez**

Este II Festival fue organizado en esta edición por la Universidad de Costa Rica y con la participación en la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional. Cabe destacar además, que se coordinó con la Universidad Estatal a Distancia para la participación del Instituto Nacional de Música (antes Orquesta Sinfónica Juvenil) ya que tienen un convenio con dicha universidad y del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Este evento se llevó a cabo todos los jueves del mes de junio en el Auditorio Abelardo Bonilla de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica, todos a las 7 p.m. Participaron en este festival coros, bandas, grupos de música de cámara, solistas así como una orquesta de cámara.

Se tuvo una participación de público asistente a los diferentes conciertos de un aproximado de 607 personas, teniendo el Auditorio Abelardo Bonilla su capacidad plena en al menos tres de los conciertos.

## **2. Festival Universitario de Coros**

Dada la especificidad de este festival y con la limitación de que únicamente dos universidades cuentan con coros, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, el Comité Organizador, que estuvo integrado por ambas universidades, decidió coordinar con la Asociación Coral de Costa Rica para realizar en forma conjunta con este festival, el IV Festival Regional Coral Heredia 2000, el que se llevó a cabo en la Iglesia María Inmaculada de Heredia, los días 7, 8 y 9 de agosto, a partir de las 7:30 p.m., con la participación de 8 coros, con 273 integrantes. El cálculo aproximado de asistencia es de 300 personas en todo el festival.

## **3. Festival Cultural JUNCOS 2000**

Este festival se llevó a cabo en el cantón de San Carlos, Alajuela, los días viernes 1 de setiembre a las 2 p.m. en el Liceo de San Carlos, el sábado 2 de setiembre en la Escuela Juan Chaves durante todo el día, y en la Iglesia Católica de Ciudad Quesada el domingo 3 de setiembre a las 7 p.m. Paralelo a esto, se llevó a cabo el miércoles 6 de setiembre un Foro de la Lapa Verde en las instalaciones del ITCR en la sede de Santa Clara a las 7 p.m. en coordinación con la Asociación de la Lapa Verde. La asistencia a todas estas actividades se estima en aproximadamente 1000 personas.

A pesar de las dificultades que hubo en la organización de este festival, dadas las limitaciones presentadas por razones de distancia y las dificultades para conseguir transporte y los lugares adecuados para presentarse, la UNED, con el apoyo de ACUC, acordó realizarlas en los lugares y días señalados, cumpliéndose las expectativas para lograr buenos resultados.

## **4. Peña Cultural**

Esta actividad se llevó a cabo en el marco del IV Festival Intercambio Cultural Interfacultades organizado por la Universidad Nacional el día viernes 29 de setiembre en el Teatro Centro de Arte de la Universidad Nacional. En este evento se presentaron las siguientes agrupaciones: Estudiantina de la Universidad de Costa Rica, Bailes Latinos Querube de la Universidad Nacional, Grupo La Zepa de la Universidad Estatal a Distancia, Bailes Populares de la Universidad de Costa Rica, Grupo de Poesía Francisco Zúñiga de la Universidad Estatal a Distancia y el poeta Ronny Pizarro Machado de la Universidad Nacional.

La asistencia de este día se estima en 200 personas.

## **5. IV Festival Universitario de Rondallas y Estudiantinas**

Para llevar a cabo este festival, estableció desde el mes de mayo una comisión integrada por el Director de la Estudiantina de la Universidad de Costa Rica y el Director y Asistente de Dirección de la Rondalla de la Universidad Nacional. Como una forma de darle mayor realce a esta actividad, se acordó invitar a la Rondalla Magisterial del Estado de México y la Rondalla de la Universidad de Panamá, dado el alto prestigio que tienen ambas agrupaciones artísticas y la posibilidad de iniciar con ello un proceso de intercambio cultural entre los integrantes de estos grupos. Como un acuerdo que resultó de las reuniones sostenidas por la comisión organizadora, se acordó que la Universidad Nacional sería la responsable de darle toda la atención a la Rondalla de Panamá y la Universidad de Costa Rica por medio de la Estudiantina y de la Rondalla, se encargaría de toda la organización en cuanto a la Rondalla Magisterial del Estado de México, México.

Este evento se llevó a cabo el jueves 19 de octubre a las 7 p.m. en el Teatro Clodomiro Picado de la Universidad Nacional, y se tuvo una asistencia aproximada de 300 personas.

## **6. XI Festival Universitario de Teatro y V Festival Universitario de Danza dedicados al Máster Remberto Chaves y a don Julián Calderón, respectivamente**

Estos festivales se llevaron a cabo en el Teatro Centro de Arte los días 13, 14, 15 y 16 de noviembre en el Teatro Centro de Arte de la Universidad Nacional con un horario que inició a las 6 p.m. y que en todos sus días, dada la cantidad de grupos que se presentaron, concluyó a las 10 p.m. aproximadamente.

En estos festivales hubo una participación plena de grupos teatrales de todas las universidades, lo cual hizo que se pudieran apreciar el trabajo que se realiza, tanto a nivel artístico como a nivel para-académico, dado que la mayoría de las agrupaciones que se presentaron eran aficionadas, a excepción de la participación de los estudiantes de la Escuela de Arte Escénico y la Escuela de Danza de la Universidad Nacional, que tuvieron una importante representación a lo largo del festival. Los demás grupos hicieron gala de un excelente trabajo artístico, gran dedicación a su grupo y mucho profesionalismo en sus presentaciones.

## **7. Premio Nacional de Cultura Popular**

Participación de la M.Sc. Rocío Carvajal Sánchez, como representante de ACUC, en el Jurado del Premio Nacional de Cultura Popular, que a lo largo de este

año ha tenido una destacada participación, buscando siempre que las universidades presenten a sus candidatos para que sean honrados con este digno premio.

Se presentará informe una vez finalizada la labor de la comisión.

## **Otras actividades**

Además de los festivales que se llevaron a cabo durante todo el año, se participó en los diferentes eventos que a continuación se señalan:

- Participación de la UNED, UCR y UNA en el Encuentro de Coordinadores de Trabajo Cultural y Artístico en Educación Superior, organizado por la Escuela de Agricultura del Trópico Húmedo el viernes 14 de julio.
- Se llevaron a cabo dos Talleres de Desarrollo Humano a cargo del Dr. Juan Carlos Ortiz Honc los días 4 y 5 de agosto en la Universidad Nacional.
- Se participó en el Seminario de Vida Estudiantil organizado por CONARE los días 11 y 12 de octubre.

## **Actividades pendientes por realizar**

- Nombramiento por parte de la UNED del representante ante la Comisión del Premio Nacional de Cultura Popular, el cual debe nombrarse antes del 24 de noviembre de este año. De esta situación se ha informado con suficiente antelación al Dr. Jonatán Morales, representante de la UNED ante ACUC, como futuro coordinador de ACUC.
- Participación como ACUC en el programa de televisión de Canal 13 Gente como Nosotros
- Organización de un concierto con la Orquesta Sinfónica Nacional
- Organización del II Encuentro de Coordinadores de Trabajo Cultural y Artístico en Educación Superior con la participación de universidades estatales y privadas. Esta organización es parte del compromiso asumido en el I Encuentro y que en principio debía llevarse a cabo en el mes octubre del presente año.
- Participación en el evento ARTE U en coordinación con el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes en el mes de diciembre.

Por último, queremos externar un profundo agradecimiento a CONARE por el apoyo logístico brindado a ACUC en el presente año, sin el cual hubiese sido muy difícil llevar a cabo alguno de los festivales.

**COMISION DE BECAS**

**INFORME LABOR REALIZADA POR LA  
COMISION DE BECAS 2000**

***Integrantes:***

***Lic. Hilma Villalobos González, UNA, Coordinadora***

***Lic. Johanna Kikut Gutiérrez, UCR***

***Lic. Ligia Rivas Rossi, ITCR***

***Lic. Adelita Sibaja Salguero, UNED***

***Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES***

## **INFORME LABOR REALIZADA POR LA COMISION DE BECAS 2000**

Antes de iniciar este informe es importante destacar que la Comisión siempre ha centrado su trabajo, en el intercambio de experiencias y coordinación sobre el trabajo que se realiza al interior de las oficinas o Departamentos de Asistencia Socioeconómica y no ha dirigido sus esfuerzos en la realización de proyectos propios.

### **PROYECTO No. 1**

#### **ESTUDIO DE LA REGLAMENTACIÓN EXISTENTE SOBRE BECAS y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

La Comisión ha considerado prioritario analizar los diversos reglamentos existentes en las Universidades, en relación con los programas de Becas y Servicios Complementarios, así como los procedimientos utilizados para la asignación de beneficios.

El objetivo es no sólo conocer sino compartir la experiencia, incorporar elementos positivos en el trabajo que benefician a la población estudiantil y realizar las modificaciones necesarias.

- Se procedió a reunir los reglamentos y material impreso que utiliza cada Universidad.
- Se laboró cuadro para identificar elementos comunes sobre derechos y deberes de los becados.
- Se discutió sobre la pertinencia de artículos referentes a deberes, derechos y sanciones.
- Responsabilidades de la representación estudiantil y su derecho a la beca especial.
- Se analizó la posibilidad de homologar los requisitos para disfrutar de becas especiales (honor, asistentes, por representación estudiantil, culturales y deportivos), planteándose algunas modificaciones a los reglamentos de las diferentes Instituciones. Cada miembro de la Comisión lo retomará para discusión en su área y posterior análisis en esta Comisión.

## **PROYECTO 2:**

### **BASE DE DATOS SOBRE BECAS Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS CUATRO CENTROS DE EDUCACION SUPERIOR**

Con frecuencia se requiere consultar sobre información de estudiantes becados, ya que sus hermanos y padres cursan estudios en las Universidades, además se trasladan de una a otra. La consulta se hace si los beneficiarios lo indican y para ello se coordina personalmente o por teléfono, con el fin de valorar su situación incluyendo los antecedentes de beca.

Se planteó la inquietud a los encargados del manejo de la información en cada Universidad y refieren que se requiere de recursos humanos y equipo de cómputo para llevar a la práctica este proyecto.

Al respecto se considera que de existir las condiciones sería de bastante beneficio para los estudiantes, se agilizaría los trámites, así como el seguimiento académico y personal de éstos.

Es necesario profundizar sobre dicho asunto con quienes tienen a cargo la información de los estudiantes, ya que son diferentes instancias dependiendo de la Universidad y no necesariamente está a cargo de los Programas de Asistencia Socioeconómica.

## **PROYECTO 3:**

### **ANALISIS DE POLITICAS EXISTENTES SOBRE EL PROGRAMA DE RESIDENCIAS**

A excepción de la UNED, las otras instituciones cuentan con el Programa de Residencia Estudiantiles.

Conscientes de la importancia de este servicio al estudiante se creó la SUBCOMISION DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES EN CONARE, que analiza lo referente a Residencias lo que ha sido de gran provecho, ya que la conforman profesionales con vasta experiencia en el manejo de las mismas.

En años pasados se organizaron talleres y se sistematizó información incluyendo a la representación estudiantil. Este año la subcomisión profundizó su labor en lo referente a las políticas de mantenimiento físico y seguridad de las residencias sin dejar de lado aspectos de carácter general sobre el funcionamiento de las mismas.

La subcomisión trabajó durante el año, realizó visitas a las diferentes residencias, recopiló información, la analizó y elaboró un documento con propuestas que a corto plazo entregará a la Comisión de Becas y se llevará a las instancias correspondientes.

Está conformada por la Lic. Elena Zanner de la UCR, Lic. María Félix Murillo del ITCR, y la Lic. Yolanda Benavides de la UNA, quien coordina la subcomisión.

Se deja constancia del reconocimiento de la Comisión a estas compañeras por su compromiso e identificación con esta temática, aportando sugerencias que serán vitales para fortalecer a futuro el servicio de Residencias y velar por su continuidad.

#### **PROYECTO 4:**

#### **PLAN PILOTO DE COORDINACION PARA VERIFICAR LA CONDICION SOCIOECONOMICA DE LOS ESTUDIANTES BECADOS DE LAS UNIVERSIDADES**

Las cuatro Universidades cuentan con sus proyectos para verificar la condición socioeconómica de los estudiantes, que solicitan o disfrutan de beca y que son prioritarios de verificación, se visitan las mismas instituciones, los mismos lugares y en ocasiones los hogares son visitados hasta por tres funcionarios de las distintas universidades por tener estudiantes de éstas.

- Se discutió sobre la necesidad de establecer una ruta y verificar en conjunto la situación de un grupo de estudiantes.
- Se recopilaron los proyectos de verificación y se contactó a los encargados de transportes para conocer sobre posibilidades y limitaciones.
- No fue posible avanzar en este proyecto. Si se estima conveniente puede retomarse el próximo año.



**COMISION DE DIVULGACION Y ORIENTACION PARA EL  
INGRESO A LA EDUCACION SUPERIOR  
(CDOIES)**

**INFORME DE LABORES 2000**

***Integrantes:***

***Lic. Marvin Sánchez, UNA, Coordinador  
M.Sc. Flor Jiménez, UNED  
M.Sc. Gabriela Requeyra, UCR  
M.Sc. Jaime Quirós, ITCR  
Lic. Catalina Brenes, OPES***

## **Logros obtenidos durante el año 2000**

1. Capacitación: Durante los meses de abril y mayo los integrantes de la CDOIES recibieron un curso sobre elaboración de páginas web.
2. Se realizó un inventario de la información que navega en la actualidad en las Universidades estatales, con el propósito de relacionarlo con el proyecto INFOUES.
3. Se revisó y actualizó, la información elaborada el año anterior y que es la que se incluyó, en el proyecto INFOUES. Cabe destacar que esta información ya había sido revisada por la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil.
4. Se seleccionó la empresa RHED. Internacional para la elaboración del Web-Site.
5. Se elaboró y se ha estado ejecutando un plan de trabajo conjunto entre la CDOIES y la empresa contratada.
6. A esta altura, 20 de noviembre, el trabajo se encuentra muy avanzado. Sin embargo, la empresa y la CDOIES no lograron cumplir con lo estipulado en lo referente a calendarización. Se espera que para febrero o marzo del año 2001 ya el Web Site se encuentre totalmente terminado y navegando en su primer etapa.
7. Se ha tratado de coordinar la información que se publica en el periódico la CIMA; sin embargo, esto ha sido difícil, pues cada universidad publica por aparte lo que en ese momento le interesa.

## **Documentos elaborados por la Comisión**

1. Actualización documento: Información para el desarrollo de la hoja Web de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal.
2. Elaboración y actualización documento: Términos de referencia.
3. Elaboración del documento: Informe actividad Vida Estudiantil y CONARE: situación actual, retos y perspectivas. Comisión de Divulgación y Orientación para el ingreso a la Educación Superior.
4. Documento: Ejercicio "Escogiendo Areas de Estudio" que será incluido en el Web-Site (M.Sc. Flor Jiménez y M.Sc. Patricia Ruh, para el proyecto INFOUES).

## **Número de Reuniones Formales que efectuó la Comisión**

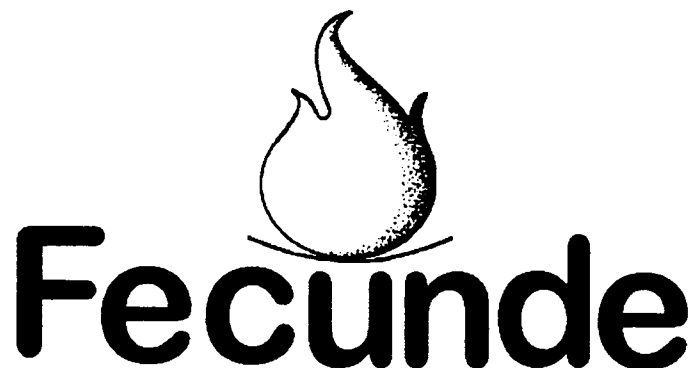
Se realizaron 20 sesiones.

## **Dificultades afrontadas**

El no cumplimiento del calendario establecido tanto por la CDOIES como por la Empresa RHED Internacional, así como la incorporación de imágenes y contenidos que no se habían previsto al inicio.

A pesar de los esfuerzos de la CDOIES por cumplir con el calendario propuesto por la Empresa RHED Internacional, ha sido imposible finalizar la página que en la actualidad está en un 80% de su desarrollo.

**FEDERACION COSTARRICENSE UNIVERSITARIA DE DEPORTE  
(FECUNDE)**



**INFORME DE LABORES 2000**

**Integrantes:**

<b>Marvin Chavarría,</b>	<b>UNED</b>
<b>Jonathan Morales,</b>	<b>UNED</b>
<b>Mario Portuguez,</b>	<b>ITCR</b>
<b>Francisco Sequeira,</b>	<b>ITCR</b>
<b>Jorge Muñoz,</b>	<b>UCR</b>
<b>Wilfridio Mathieu,</b>	<b>UCR</b>
<b>Catalina Brenes,</b>	<b>OPES</b>
<b>Guillermo Arguedas,</b>	<b>OPES</b>
<b>Rodrigo León (*)</b>	<b>UNA</b>
<b>Rocío Carvajal (*)</b>	<b>UNA</b>

**(\*) Coordinadores**

## **Evaluación**

La promoción del deporte en la comunidad universitaria así como en las comunidades aledañas ha sido un reto durante este año que impactó y coadyuvó a la integración y socialización costarricense.

La realización de los Juegos Universitarios JUNCOS 2000, ha sido además de un reto una experiencia tanto para la Universidad anfitriona como para las universidades hermanas que se dieron cita en este encuentro deportivo.

FECUNDE se presenta a la comunidad estudiantil como una oferta viable para la utilización del tiempo libre.

Esta labor se desarrolla a dos niveles de participación estudiantil; uno directo que consiste en la integración de equipos en las diferentes disciplinas deportivas y otras a nivel de público estudiantil Universitario.

## **Participación formativa internacional**

Este año 2000 se participó en el V FORUM convocados por la Federación de Deporte Universitario (FISU) y La Organización Deporte Universitario Centroamericano y del Caribe (ODUCC), en Monterrey México 28, 29 de junio. En la cual hubo dos participaciones: la M.Sc. Rocío Carvajal Sánchez en su función de tesorera de la ODUCC, la cual participó por invitación de dicha organización.<sup>1</sup> Y la Lic. Rosaura Méndez funcionaria del ITCR, la cual se financió el curso y presentó ponencia sobre FECUNDE.

## **Participación deportiva internacional**

Del 28 de julio al 6 de agosto se participó en los Juegos Universitarios Centroamericanos y del Caribe con una delegación de 21 personas entre estudiantes, entrenadores y delegados. En esta oportunidad además de los excelentes resultados (5 medallas de oro, 1 de plata, 1 de bronce) que se obtuvieron, se favoreció la relación entre universidades públicas y privadas a nivel nacional<sup>2</sup> (el financiamiento se hizo cooperativamente entre los participantes, entidades privadas, Universidades, Asociaciones Deportivas entre otras.

---

<sup>1</sup> Informe especial hecho para este evento.

<sup>2</sup> Informe especial hecho para este evento.

## **Participación en la Organización Deportiva Universitaria Centroamericana y del Caribe**

En este año 2000 la tesorería de la ODUCC le correspondió asumirla a la Lic. Rocío Carvajal Sánchez, la cual se ha responsabilizado por las comunicaciones, cobros y representaciones políticas al interno del Comité Ejecutivo de la ODUCC <sup>3</sup>, participando en tres reuniones (dos en Puerto Rico y una en México) asumiendo la Universidad Nacional los gastos de representación. El pasaje de la reunión previa a los Juegos en San German fue pagado por la ODUCC.

## **Participación en eventos de carácter interno o nacional**

De los tres festivales programados se realizó el festival de Aeróbicos con una participación de 80 personas y 7 universidades. De igual forma en la disciplina de atletismo participaron 80 estudiantes y 8 Universidades.

## **Liga Universitaria**

En cuanto a la creación de la Liga Universitaria este año 2000 ha sido clave el avanzar tanto a nivel teórico como a nivel administrativo en cuanto a cómo debe funcionar y en qué disciplinas debemos incursionar para el inicio del proyecto. <sup>4</sup>

## **Juegos Universitarios Costarricenses JUNCOS 2000**

Igual que en otras ediciones de JUNCOS esta XIII edición estuvo vestida de fiesta deportiva e intercambio estudiantil.

Uno de los proyectos con mayor trayectoria e impacto universitario es JUNCOS, en esta oportunidad se realizaron fuera del área metropolitana, lo que encareció el costo de participación por universidad, provocando una disminución en el número de atletas participantes.

## **Seminario de Vida Estudiantil**

En el Seminario de Vida Estudiantil participó la totalidad de los miembros del Comité Ejecutivo de FECUNDE.

---

<sup>3</sup> Informe especial hecho para este evento.

<sup>4</sup> Existe documento con propuesta de Proyecto.

FECUNDE entre febrero y noviembre -realizó 27 reuniones ordinarias y un aproximado a 10 reuniones extraordinarias- efectuadas con el fin de afinar aspectos técnicos administrativos y financieros de representación.

Por último queremos expresar el agradecimiento al CONARE por el apoyo logístico durante este año de labores.

**COMISION INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCION  
DEL FENOMENO SOCIAL DE LAS DROGAS**

**INFORME ANUAL DE LABORES  
2000**

***Integrantes:***

***Lic. Mayela Avendaño Salas, UNA, Coordinadora  
M.Sc. Ligia Arguedas Ramírez, UNED  
Lic. Juanita Duarte Rodríguez, UCR  
M.Sc. Felicia Solano Jiménez, ITCR  
Dra. Giselle Amador Muñoz, IAFA  
Lic. Rosa Isabel Valverde Zúñiga, IAFA***



## Presentación

Se expone a continuación el informe anual de labores correspondiente al año 2000 ejecutado por la Comisión Interinstitucional de Prevención del Fenómeno Social de las Drogas.

A partir de este año esta Comisión se consolidó formalmente como parte del Área de Vida Estudiantil del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), situación que conlleva a un replanteamiento de la organización y funcionamiento de la misma y dio como resultado la firma del acuerdo conjunto de cooperación entre la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil del CONARE y el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, lo cual se considera de trascendental importancia para las cuatro universidades estatales.

## Objetivo General

Promover y fortalecer en las universidades estatales proyectos y acciones de prevención del consumo de drogas en procura de mejorar la calidad de vida de la población estudiantil.

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	LOGROS	LIMITACIONES
Promover espacios de información y reflexión sobre la importancia del tema de prevención integral en el sistema universitario estatal.	Celebración en cada universidad del Día Mundial del No Fumado.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Brindar información oral y escrita.</li><li>▪ Asesoría a funcionarios y estudiantes.</li><li>▪ Contribución a la sensibilización de la comunidad universitaria sobre la temática.</li><li>▪ Distribución del material impreso.</li><li>▪ Intervención breve de diagnóstico y orientación sobre cesación de fumado.</li><li>▪ Brindar información oral y escrita.</li><li>▪ Asesoría a estudiantes y funcionarios.</li><li>▪ Contribución a la sensibilización sobre la prevención en drogas.</li><li>▪ Distribución de material impreso.</li><li>▪ Vincular el trabajo de la Comisión con otras comisiones de CONARE.</li></ul>	Falta de recursos.

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	LOGROS	LIMITACIONES
	<p>Organización del Encuentro Estudiantil a efectuarse el 3 de marzo del 2001.</p> <p>Realización de un foro "Reducción del daño: Paradigma emergente de control del abuso de drogas", con la participación de: Dr. Luis Jiménez Pacheco, Coordinador del Instituto Panamericano de Investigación en Alcoholismo; Dr. Francisco Jiménez Martén, de la Fundación Vida y Sociedad; y el Dr. Luis Edo. Sandí Esquivel, Director del IAFA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentación del proyecto en IAFA, para lograr su financiamiento.</li> <li>▪ Aprobación del IAFA de \$640.000 para la realización del encuentro.</li> <li>▪ Selección y contratación del lugar para la realización del encuentro.</li> <li>▪ Elaboración de afiches.</li> <li>▪ Elaboración de invitaciones.</li> <li>▪ Divulgación de la actividad.</li> <li>▪ Organización de la actividad.</li> </ul>	

OBJETIVO ESPECIFICO	OTRAS ACTIVIDADES	LOGROS	LIMITACIONES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se elaboró el Plan de Trabajo del 2001 y se presentó al IAFA, para la consecución de presupuesto.</li> <li>▪ Durante el año 2000, se efectuaron 16 sesiones de trabajo.</li> </ul>		

**COMISION DE DIRECTORES DE REGISTRO**

**INFORME DE LABORES 2000**

***Integrantes:***

***M.Sc. Flor de María Chacón Ramírez, UNA, Coordinadora***

***M.Sc. Warner Carvajal Lizano, UCR***

***M.A.E. William Vives Brenes, ITCR***

***Lic. Edgar López Ramírez, ITCR***

***Lic. Daniel López Anzola, UNED***

***Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES***

# **INFORME DE LABORES 2000**

## **1. Sistema de Reconocimiento y Equiparación de Grados y Títulos**

Se pretende dotar a ORE de un Sistema de información que facilite la administración de la función de reconocimiento y equiparación de grados y títulos.

### **Resultado**

Se revisó y mejoró la propuesta elaborada en 1999.

Se decidió contratar por separado el análisis y diseño y posteriormente la parte de implementación.

Se ha contactado a diversas empresas para que concursen en la licitación y poder contratar el software correspondiente, pero hemos tenido dificultad para que las empresas participen.

Lo que se deseaba era dejar lista la contratación este año y que iniciará en el mes de enero 2000.

## **2. Reconocimientos de estudio de universidades estatales y extranjeras**

Analizar los procedimientos utilizados al interior de cada universidad para reconocer los estudios realizados en otras universidades, con el propósito de estudiar la posibilidad de homologar y agilizar el procedimiento.

### **Resultado**

En este momento está en proceso de revisión cada uno de los reglamentos de cada universidad.

La UNED ya expuso el procedimiento utilizado.

Queda pendiente para el 2001 continuar con este proyecto.

## **3. Códigos de Colegios**

Las universidades en sus procesos han asignado códigos a los colegios del país. Se pretende entonces crear una nomenclatura que pueda ser utilizada en forma uniforme por casa universidad.

## **Resultados**

Se cumplió con esta tarea.

Se espera que para el 2002 la homologación sea total.

La codificación seleccionada es la utilizada por el Instituto Tecnológico. Está pendiente la ratificación por parte de la UCR. De momento, la UNA Y el TEC utilizan la misma codificación.

## **4. Aplicaciones educativas con el carné Inteligente**

Dado que las Universidades han suscrito un convenio con el Banco Nacional de Costa Rica para dotar a los estudiantes de un carné con chip, que además funcione como monedero electrónico, se desea desarrollar otras aplicaciones que faciliten a los estudiantes el acceso a otros servicios administrativos y académicos.

### **Resultado**

En cuanto al desarrollo de aplicaciones comunes es un asunto que queda pendiente para el 2001.

En su lugar, las tres instituciones que ya establecieron el convenio con el Banco Nacional, compartimos los múltiples problemas que hemos tenido en la implementación del carné inteligente y de forma conjunta nos reunimos con representantes del Banco Nacional y el BCIE, para canalizar la atención de esa problemática.

Como resultado, el Banco se comprometió a mejorar el servicio a las universidades y atendió de manera particular la problemática específica de cada institución.

Consideramos que sería más conveniente que este tipo de convenios debería realizarse a través de CONARE, pues tiene más peso en cualquier negociación.

**COMISION DE SALUD**

**INFORME DE LABORES 2000**

***Integrantes:***

***Dr. Edgar Vargas Alfaro, UNA, Coordinador***  
***Lic. Nidia Herrera Bonilla, UNED***  
***M.Sc. Wilfridio Mathieu, UCR***  
***Dr. Luis Pereira Rieger, ITCR***  
***Lic. Catalina Brenes Mora, OPES***

# **INFORME DE LABORES COMISION DE SALUD DE CONARE 2000**

## **Introducción**

Durante el presente año la comisión procuró el dar seguimiento a los proyectos vigentes y viables, tratando de dar un mayor enfoque al área preventiva.

- 1- Convenio CCSS-Universidades
- 2- Programas Preventivos.
- 3- Coordinación con Subcomisión Odontología.
- 4- Colaboración con JUNCOS 2000.

Por diferentes motivos de los miembros; la comisión logró reunirse únicamente en 7 oportunidades.

## **Convenio CCSS-Universidades**

Como es sabido, este convenio se viene realizando desde ya hace varios años con muy pocas variaciones, durante el presente año las variaciones sustantivas fueron, que la cobertura de invalidez, vejez y muerte fuera en forma voluntaria y no obligatoria como se pretendía lo que aumentaría en forma sustancial la cuota del seguro estudiantil, según se observa en la cláusula octava del contrato.

Las cuotas variaron en forma mínima de acuerdo a la beca de que goce el estudiante.

### **CONVENIO ENTRE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL Y LAS UNIVERSIDADES ESTATALES**

Nosotros, Alfredo Vindas Evans, mayor, casado, costarricense, licenciado en Administración, vecino de San José, titular de la cédula de identidad número 1-627-832, en su condición de Director Regional de la Dirección Regional Central de Sucursales de LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, que en adelante se llamará LA CAJA, cédula jurídica número 4-000-042-147-03 y el Doctor Gabriel Macaya Trejos, mayor casado, costarricense, Doctor en Biología Celular y Molecular, vecino de San Pedro de Montes de Oca, titular de la cédula de identidad número 1-351-249, en su condición de Rector de la UNIVERSIDAD DE COSTA RICA; MSc. Jorge Mora Alfaro, Sociólogo, mayor, casado,

vecino de San Rafael de Heredia, titular de la cédula de identidad número 2-249-130, en su condición de Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL; Ingeniero Químico Alejandro Cruz Molina con Maestría en Ciencias, mayor, casado, vecino de Cartago, titular de la cédula de identidad número 3-192-309, en su condición de Rector del INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA; y el MBA Rodrigo Arias Camacho, mayor casado, vecino de Barva de Heredia, titular de la cédula de identidad número 4-125-972, en su condición de Rector de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, todos debidamente autorizados por los órganos competentes para este efecto, suscribimos el presente convenio especial de extensión en el Régimen de Enfermedad y Maternidad e Invalidez, vejez y Muerte, en forma de cotización colectiva para grupos organizados, el cual se registrará por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: LA CAJA** acuerda extender la aplicación de los Seguros Sociales en forma de cotización colectiva para grupos organizados, rigiéndose para todos los efectos por los alcances del Reglamento del Seguro Voluntario. No se aceptará en este convenio personas que no sean estudiantes de las **UNIVERSIDADES ESTATALES**.

**SEGUNDA:** Cada universidad suministrará a **LA CAJA**, la nómina de todos los afiliados e incluirá mensualmente a los nuevos estudiantes que deseen afiliarse a este convenio, asimismo **LA CAJA** asignará un número de identificación (Nº patronal.)

**TERCERA:** Cada universidad se compromete a realizar el pago oportuno de las cuotas, según las sumas consignadas en los componentes de plantillas que entregarán mensualmente a **LA CAJA**, conforme al sistema de Recaudación de Cuotas por Planilla preelaboradas que administra **LA CAJA**. Asimismo y de conformidad con el Reglamento del Seguro Voluntario, las cuotas de sus afiliados deberán ser canceladas en los primeros quince días hábiles del mes al que corresponde el derecho de los servicios.

**CUARTA:** En caso de atraso en el pago de dos planillas, **LA CAJA** suspenderá el convenio sin responsabilidad para **LA CAJA**. Para aplicar esta sanción, **LA CAJA** comunicará por escrito a la universidad (Oficina central) al primer mes de atraso y dispondrá de un período de un mes, a partir de la fecha del aviso, para ejecutar la sanción. De continuar la irregularidad la Universidad será responsable por las derivaciones legales por el incumplimiento.

**QUINTA: LA CAJA Y LAS UNIVERSIDADES** dejan constancia de que para la protección en el Seguro de Salud a los estudiantes de las universidades se conviene en fijar las siguientes cuotas mensuales: ₡ 2.300,00, ₡2.587,50, ₡2.750,00, ₡3.781,25 y ₡4.125,00 según sean sus ingresos. En cuanto a la cobertura del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, la contribución será de ₡2.530,00, ₡2.846,25, ₡3.025,00, ₡4.386,25 y ₡4.785,00, según sean sus ingresos. En este seguro **LA CAJA** registrará en la cuenta de cada asegurado las contribuciones que este realice, para efectos de garantizar el pago de la pensión en el momento en que esta se consolide.

**SEXTA:** Queda entendido que el presente convenio se suscribe con el propósito expreso de proteger a auténticos estudiantes, que tengan la condición de independientes, de modo que al momento de efectuar alguna actividad asalariada cualquiera de las personas que se amparen a este convenio, serán afiliados y empadronados en su correcta condición, de acuerdo con lo que ordena la Constitución Política y las Leyes respectivas.



**SETIMA: LA CAJA Y LAS UNIVERSIDADES** dejan constancia de que al negociarse un nuevo convenio se considerará para efectos de ajustar el monto de la cotización, la escala contributiva que para tal efecto apruebe la Junta Directiva de **LA CAJA**.

**OCTAVA:** A partir del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre del año 2000, la afiliación al Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, será voluntaria para los nuevos afiliados al Seguro Voluntario, amparados a este convenio, sin perjuicio de lo que se acuerde del año 2001 en adelante.

**NOVENA:** Para los efectos de su interpretación, se tendrán como fuentes de derecho a este convenio: la Ley Constitutiva de **LA CAJA**, el Reglamento de Seguro de Salud, el Reglamento de Invalidez, Vejez y Muerte y el Reglamento del Seguro Voluntario, además de cualquier otra disposición Institucional, en todo aquello no previsto expresamente.

**DECIMA: LA CAJA Y LAS UNIVERSIDADES** convienen en mantener abiertos mecanismos de diálogo y comunicación con el fin de resolver asuntos no previstos que tengan relación con la aplicación del presente convenio.

Este convenio comenzará a regir del 1º de Enero del 2000 y vence el 31 de Diciembre del 2000.

## **Programas Preventivos**

Como es costumbre, al igual que en años anteriores se realizó en el Instituto Tecnológico de Costa Rica y en la Universidad Nacional, Costa Rica, las llamadas Ferias de la Salud con la participación de diferentes profesionales en ciencias médicas quienes realizan los exámenes especializados como gastroscopías, examen de la vista, prueba del talón, ultrasonidos, mamografías y otros más de interés en el ámbito preventivo, además de charlas educativas en salud.

El "Programa de Manipulación Biológica en las Universidades Estatales" a pesar de ser reconocido como importante no se le ha dado el impulso de interés institucional necesario para desarrollarse en cada una de nuestras universidades, ni en la creación de las Oficinas de Salud Ocupacional en algunas de las Universidades Estatales.

Detección VIH-SIDA: La Lic. Adriana Torres, Coordinadora de la Comisión Institucional para el abordaje del VIH-SIDA de la Universidad de Costa Rica, envió nota para realizar exámenes de detección en las cuatro universidades con un costo económico; por lo que se remitió la nota junto con una licitación del costo de los reactivos a la Comisión de Vicerrectores para su análisis y ver la posibilidad de darle contenido al costo de los reactivos, ya que los exámenes se procesarían en el laboratorio de la Universidad de Costa Rica.

En oficio OPES-DC-VE-177-2000 la Comisión de Vicerrectores acuerda que "ha considerado que dadas las limitaciones de recursos, las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal no tienen la capacidad para atender un programa de atención temprana del VIH-SIDA".

Además hace la excitativa a la Comisión de Salud para propiciar la instalación de las Comisiones del SIDA en cada universidad, según lo estipula la ley; a lo cual se les hace saber que, la creación según la ley es del resorte institucional nombrarla y debe de estar compuesta por: un representante de los trabajadores, un representante institucional, dos asesores técnicos y un representante de la rectoría, sin embargo, esto no limita el que se pueda crear programas preventivos educacionales por parte de la Comisión de Salud.

## **JUNCOS 2000**

A pesar de las dificultades que significó este año la realización de los JUNCOS, por múltiples factores, siendo el principal, la distancia de las Sedes Centrales de cada universidad al sitio donde se efectuaron los juegos (Santa Clara, San Carlos), se procuró dar una buena cobertura a las actividades para que en su gran mayoría estuviera la presencia de algún profesional en medicina; objetivo que se consiguió, gracias al aporte de cada universidad de sus funcionarios: médicos, paramédicos, enfermeras y a entidades locales como fueron la cooperación de la Cruz Roja y del Hospital de San Carlos.

### **Informe de Salud**

Lic. Nidia Herrera Bonilla

Como bien se conoce la Universidad Estatal a Distancia no cuenta con un Departamento de Salud que se encargue de la atención de los atletas en los Juegos Universitarios Costarricense.

Por esa razón se logró cumplir en los JUNCOS con esta área tan importante estableciendo diferentes coordinaciones, a saber:

#### **1. Comisión de Salud de CONARE**

Se esperaba un mayor apoyo de esta Comisión, sin embargo fue parcial.

- La Universidad de Costa Rica aportó un médico, un paramédico y la ambulancia que permanecieron en Santa Clara durante 5 días.
- La Universidad Nacional un médico quien estuvo un día.
- El Instituto Tecnológico de Costa Rica aportó la enfermera que se encuentra laborando en las instalaciones de Santa Clara ella permaneció 5 días.

2. Hospital de San Carlos  
Con el Dr. Ronald Alfí Vargas, quien dio todo su apoyo a la atención de los estudiantes en emergencias, ortopedia y rehabilitación.
3. Dirección Regional de Servicios Médicos  
Con el Dr. Donaldo Sevilla Martínez, quien apoyó en todo momento.
4. Programa de Atención Integral de personal  
Con el Dr. Martín Zumbado Zumbado, quien se hizo presente en los diferentes lugares en donde se desarrollaban las competencias y atendió una emergencia de una atleta que se quebró la clavícula, llevándolo él personalmente al Hospital en donde se efectuaron todos los exámenes y radiografías que se requirieron.
5. El Área de los EBAIS.  
Con el Dr. Omar Alfaro Murillo, quien destacó al funcionario Freddy Ramírez Carranza, Técnico en Atención Primaria por 5 días, él permaneció en la Ciudad Deportiva atendiendo las emergencias que se presentaron así como consultas de rutina de los atletas.
6. Área de Salud en Florencia  
Con la Lic. Mayela Monge, para la atención de emergencias.
7. La Cruz Roja  
Estuvo dando atención en las siguientes disciplinas: ciclismo, fútbol sala, baloncesto, fútbol y en la carrera de 21 Km, se les pagó la cantidad de ¢115.000 (ciento quince mil colones).

Considero que se logró una buena coordinación con todos los servicios de Salud del Cantón de San Carlos y se atendieron a tiempo las emergencias que se presentaron en las disciplinas de atletismo, fútbol, fútbol sala, baloncesto y voleibol.

## **Subcomisión de Odontología**

### **Integrantes**

- Dra. Eugenia Sandoval. Universidad Nacional. Costa Rica, Coordinadora
- Dra. Gabriela Castro. Instituto Tecnológico de Costa Rica
- Dr. William Brenes. Universidad de Costa Rica
- Dr. Mario Araya. Universidad de Costa Rica

Durante este año la Sub-Comisión de Odontología no ha tenido cambios en el Programa que ya había comenzado desde 1997; sin embargo, se trabajó en la definición de los problemas y se llegó a diferentes conclusiones:

1. Es de suma importancia que la Universidad de Costa Rica realice las gestiones correspondientes para la contratación de una Asistente Dental por lo menos por medio tiempo, para que pueda trabajar en las mismas condiciones que los Departamentos de Salud de la Universidad Nacional y del Tecnológico de Costa Rica.
2. Es de suma importancia que la Universidad de Costa Rica, obtenga un sistema de computación para poder iniciar con el Proyecto de Sistematización contemplado en el Programa de Odontología, y en equipo con las otras Universidades Estatales.
3. La Universidad Nacional y el Tecnológico, han estado trabajando en su Programa de Odontología, como ya lo han hecho durante los pasados cuatro años. Sin embargo la Universidad de Costa Rica todavía no ha podido hacerlo.
4. Se hizo el primer contacto con el Director de Odontología de la Caja Costarricense del Seguro Social, para elaborar un plan de trabajo y de colaboración entre las diferentes Universidades y la Caja, queda pendiente para el año 2001.
5. El Proyecto de Investigación y el de Vigilancia Epidemiológica queda pendiente, hasta que se obtengan las condiciones de igualdad entre las Universidades, que ya de lo contrario no se podrán obtener los resultados esperados.

**COMISION DE SERVICIOS PARA ESTUDIANTES  
CON DISCAPACIDAD  
(COSEDIS)**

**INFORME DE LABORES**

***Integrantes:***

***Lic. José Manuel Arias Vargas, UNA, Coordinador***

***Lic. Lizbeth Alfaro Vargas, UCR***

***M.Sc. Graciela Meza Sierra, ITCR***

***Lic. Nidia Herrera Bonilla, UNED***

# **INFORME DE LABORES**

## **Puntos del Plan de Trabajo del 2000**

### **1. Integración de artículos para la edición de un libro**

Resultados:

No se retomó esta actividad este año. Dos aspectos afectaron esta iniciativa, el ingreso de un compañero nuevo y sin formación específica en esta área y la incapacidad de otra de las compañeras titulares de la Comisión.

### **2. Capacitación LESCO**

Resultados:

Se inició en agosto con los cursos LESCO II y LESCO III con la participación de 7 estudiantes en el II y 16 en el III, quienes aprobaron sus cursos.

El costo de los cursos fue de ¢68.000 por Universidad.

En cuanto al curso LESCO IV, se dejó pendiente para retomar en el 2001.

### **3. Capacitación de profesores (as) en adecuación curricular**

Resultados:

Este aspecto está en conversaciones con la Comisión de Vicerrectores de Docencia desde 1998.

La actividad se ha venido posponiendo por falta de una respuesta de dicha Comisión.

El próximo jueves 23 de octubre se atenderá una reunión conjunta para analizar la propuesta de capacitación que plantea esta Comisión.

#### **4. Actividad con comisiones del área de Vida Estudiantil para la incorporación del elemento discapacidad en los planes de trabajo de esas comisiones**

Resultados:

Por segundo año consecutivo se pospone esta actividad o solicitud del Consejo de Vicerrectores (ver oficio OPES-DC-VE-241-2000, en 1999 se suspendió por celebración del 25 aniversario de CONARE).

La Comisión está solicitando a los Vicerrectores de Vida Estudiantil la realización de la actividad previa a la confección de los planes de trabajo de cada una de esas comisiones para el 2001.

#### **5. Capacitación a miembros de COSEDIS**

Resultados:

Este tema no fue posible realizarlo y se retomará para el 2001.

#### **6. Atención de solicitudes**

Resultados:

Se atendieron las actividades referentes al III Seminario de Vida Estudiantil, elaborando el informe solicitado y un afiche sobre las actividades de esta Comisión.

#### **7. Participación en el proceso de elaboración de las políticas institucionales en discapacidad**

Resultados:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Tiene presentada ante el Consejo Institucional la propuesta para solicitarle que a partir de las mismas, la institución defina sus políticas institucionales. Para ello la comisión de equiparación de oportunidades elaborará y presentará en el 2001 una propuesta a las autoridades correspondientes. Sin embargo, ya se definieron algunos lineamientos políticos, que incorporan la igualdad de oportunidades en

todas las áreas de la vida institucional y algunos reglamentos fueron actualizados a la luz de la Ley 7600.

#### UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Se presentó ante el Consejo de Rectoría el programa de equiparación de oportunidades.

En estos momentos está en análisis la conformación integral de la Comisión. En el 2do. Congreso se logró incluir como objetivo de la Universidad el garantizar el acceso en todos sus ámbitos a todas las personas sin distinción de ninguna especie.

#### UNIVERSIDAD NACIONAL

Se está en revisión de todos los acuerdos que el Consejo Universitario ha tomado sobre la materia para unificar la gestión.

#### UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Es la única institución que tiene políticas aprobadas en esta materia. En estos momentos está dando inicio a un proceso de revisión y aplicación de dichas políticas.

### **8. Incorporación del elemento discapacidad**

Resultados:

Se solicitó al CONARE, Proyecto Estado de la Nación, SINAES y Comisión de Vicerrectores de Docencia.

### **9. Impulso a la realización de otras actividades**

Resultados:

Se participó con la información solicitada por el Consejo de Rehabilitación.

Se brindó apoyo a grupos de estudiantes con discapacidad de las cuatro universidades.



## **COMISIONES PERMANENTES DEL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL Y PERSONAL PARTICIPANTE DURANTE EL AÑO 2000**

### ***Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil***

M.A. Heriberto Valverde, UNA, Presidente  
Lic. Alberto Salom Echeverría, UNA  
M.Sc. Alejandrina Mata Segreda, UCR  
M.L. Gabriel Vargas Acuña, ITCR  
Dra. Nidia Lobo Solera, UNED  
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES  
Secretaria: Sra. Patricia Chacón Solano, OPES

### ***Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)***

Lic. Rocío Carvajal Sánchez, UNA, Coordinadora  
M.Sc. José Fabio Castillo Baltodano, UNA  
Lic. María Clara Vargas Cullell, UCR  
Lic. Teresita Reyes Esquivel, UCR  
MdH. Brauny Bogantes Arias, ITCR  
M.Sc. Vinicio Meza Solano, ITCR  
Lic. Marvin Santos, ITCR  
Lic. Jonatán Morales Araya, UNED  
Lic. Adib Abdalá Arrieta, UNED  
Lic. Ana Catalina Brenes Mora, OPES

### ***Comisión de Becas***

Lic. Hilma Villalobos González, UNA  
Lic. Johanna Kikut Gutiérrez, UCR  
Lic. Ligia Rivas Rossi, ITCR  
Lic. Adelita Sibaja Salguero, UNED  
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

### ***Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES)***

Lic. Marvin Sánchez Hernández, UNA  
M.Sc. Gabriela Regueyra Edelman, UCR  
Lic. Ana Teresa Hidalgo Murillo, ITCR  
M.Sc. Jaime Quirós Luque, ITCR  
M.Sc. Flor Jiménez Segura, UNED

Lic. Ana Catalina Brenes Mora, OPES  
Colaborador: Sr. Carlos Fernández, OPES

### ***Comisión Interinstitucional de Prevención del Fenómeno de la Droga***

Lic. Mayela Avendaño Salas, UNA  
Lic. Juanita Duarte Rodríguez, UCR  
Lic. Ana Felicia Solano Jiménez, ITCR  
Lic. Ligia Arguedas Ramírez, UNED  
Lic. Giselle Amador Muñoz, IAFA  
Lic. Rosa Isabel Valverde Zúñiga, IAFA

### ***Comisión de Registro***

M.Sc. Flor de María Chacón Ramírez, UNA  
M.Sc. Warner Carvajal Lizano, UCR  
M.Sc. Olman Madrigal Solórzano, UCR  
Lic. Jorge Recoba, UCR  
M.A.E. William Vives Brenes, ITCR  
Lic. Edgar López Ramírez, ITCR  
Lic. Daniel López Anzola, UNED  
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

### ***Comisión de Salud***

Dr. Edgar Vargas Alfaro, UNA  
M.Sc. Wilfridio Mathieu Madrigal, UCR  
Dr. Luis Enrique Pereira Rieger, ITCR  
Lic. Nidia Herrera Bonilla, UNED  
Lic. Catalina Brenes Mora, OPES

La Comisión de Salud posee una Subcomisión permanente: la Subcomisión de Odontología y se encuentra conformada por:

Dra. Gabriela Castro Chacón, ITCR  
Dr. Mario Araya Zeledón, UCR  
Dr. William Brenes Gómez, UCR  
Dra. Eugenia Sandoval Carvajal, UNA

### ***Comisión de Servicios a Estudiantes con Discapacidad (COSEDIS)***

Lic. José Manuel Arias Vargas, UNA  
Lic. Lizbeth Alfaro Vargas, UCR  
M.Sc. Roxana Stupp Kupiec, UCR  
M.Sc. Graciela Meza Sierra, ITCR

Lic. Nidia Herrera Bonilla, UNED

***Comisión Organizadora III Seminario de Vida Estudiantil***

Lic. Edgar Núñez Fennell, UNA  
Lic. José Manuel Arias Vargas, UNA  
M.Sc. Gabriela Regueyra Edelman, UCR  
M.A.Ed. Antonio Fornaguera Trias, ITCR  
Lic. Joaquín Jiménez, UNED  
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES  
Secretaria: Sra. Lilliana Barrantes, OPES

***Federación Costarricense Universitaria de Deportes (FECUNDE)***

Lic. Rocío Carvajal Sánchez, UNA  
Lic. Rodrigo León Chaverri, UNA  
Lic. Jorge Muñoz Guillén, UCR  
Lic. Wilfridio Mathieu Madrigal, UCR  
Bach. Henry Ortiz Vallejos, UCR  
Lic. Francisco Sequeira Barquero, ITCR  
M.Sc. Mario Portuguez Calderón, ITCR  
Lic. Rosaura Méndez Gamboa, ITCR  
Lic. Jonatán Morales Araya, UNED  
Lic. Marvin Chavarría Barrantes, UNED  
Lic. Ana Catalina Brenes Mora, OPES  
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES